

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
ñada a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

1900
Martes 18 de Diciembre

PRECIOS DE ABONO

	PLAZ.	OT.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Extranjero.	3	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

TURRONES, DULCES Y BOMBONES

Se expende un variado y completo surtido en la fábrica de

VICENTE ROSELLÓ OLMOS, 139

TURRONES de Alicante, Avellana, Yema, Mazapán, Fresa, Rosa, Coco, Guirlache, Pistache, Manteca, Café, Chocolate, etc.

FRUTAS glaseadas, cristalizadas, en almibar y al natural.

BOMBONES de chocolate y fruta surtidos.

BARQUILLOS de 1 a 2'50 pesetas el ciento.

REPOSTERÍA, esta sección es abundantísima y de calidad extra como la conocen sus muchos favorecedores.

CAJITAS PROPIAS PARA REGALO (muy en boga), hay que ver la gran variedad en tamaños y en el surtido tan á gusto y aceptado, los hay desde el infimo precio de 5 pesetas en adelante.

También hallarán un riquísimo turrón Jijona sin rival en su clase.

PRECIOS LIMITADOS

AL ESCUDO DE ESPAÑA

GRAN FÁBRICA

DE TODA CLASE DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES



ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Miguel, 220 y P. Juanot Colom, 8.—Puerta Pintada

Como en los años anteriores, tiene el gusto de ofrecer á todos sus favorecedores un inmenso y variado surtido de turrones, dulces y bombones al reducido precio de exportación.—OCASION excepcional únicamente para la última quincena de Diciembre.

TURRONES

Alicante, Yema, Fresa, Crema, Café, Avellana, Frutas, Naranja, Chocolate, Jijona, Mazapan, Pistache, Avellana imperial, Nieve, Manteca, Rosa, Guirlache, Coco y Crema.

Barquillos á 1, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas el 100; frutas glaseadas y cristalizadas; bombones de frutas y chocolate. Grande y variado surtido de Repostería.

Especialidad en tortas de mazapan estilo del país; mazapan de Toledo.

OBRA NUEVA

EL SEMINARIO CONCILIAR DE S. PEDRO

Estudio histórico sobre la enseñanza eclesiástica en Mallorca por

DON MATEO ROTGER, PRESBITERO

Se vende al precio de una peseta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2, Palma.

LA ACTUALIDAD

Los que sostienen las murallas

A pesar de lo que han asegurado los gacetilleros, nosotros tenemos motivos bien fundados para sospechar que la Comisión especial que ha visitado á las autoridades militares de aquí, no quedó bien convencida de que ellas ó su clase ó algunos de sus subordinados estén dispuestos á no poner obstáculos al derribo de murallas. No se toma parte en conversación alguna sobre este asunto, en que no aparezca la duda de que el ramo militar será el único que dificulte la benéfica mejora. Se dice que acaso detendrá la excelente marcha de este asunto un dictamen desfavorable basado en la necesidad de que, mientras no se construyan unas fortificaciones exteriores, las murallas son indispensables para la defensa de Palma.

Aducir semejante razón es manifestar la decidida voluntad de que suframos indefinidamente esas enormes barreras de piedra. Esas construcciones de que se nos habla hace tanto tiempo, ¿llegarán á realizarse? Y caso de que se vayan edificando, ¿sabremos cuando se habrá terminado la última? ¿No habremos de esperar eternamente la postrera? Es muy posible

que nunca podamos enterarnos, por que como se trata de un secreto de Estado, es claro que el día que se permita derribar un lienzo de las murallas, será público y notorio que han sido terminadas las fortificaciones correspondientes á aquella línea. El que, luego, se entere el extranjero, es cuestión de breve tiempo.

Alguien ha asegurado estos días que el primitivo plan de defensa, había sido modificado. Palma quedaba al amparo de las fuerzas de mar y que el interior, naturalmente, se entregaba al ejército de tierra, cuyo centro de operaciones es la ciudad de Inca. Esto ya parece más sensato y dentro de las opiniones modernas. No somos nosotros, son muchos los técnicos que afirman la completa inutilidad de las fortificaciones terrestres para defender las islas. ¿A qué insistir, pues?

Los comisionados que el Ayuntamiento tiene en Madrid, no se cansan de repetir que en el Ministerio de la Guerra no se oponen al derribo de murallas. Si la instancia presentada allí viene á informe de los elementos de esta plaza es sencillamente por puro trámite, no porque en Madrid no se conozca palmo á palmo la topografía de Palma y sus alrededores. ¿A qué podrá obedecer, por tanto, la divergencia que surja entre los militares de aquí y los de allí? ¿Por qué en Madrid se ha de prometer, si en Palma han de negar?

Desearnos vivamente que se desvanezca ese cúmulo de dudas y sospechas que hacen imposible que recibamos con júbilo las gratas noticias que llegan de la Corte. Es más: conviene á todos que se sepa concretamente si lo de Madrid es comedia, si lo de Palma cae bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Contra lo que, acaso crean algunos

nosotros opinamos que convendría una seria discusión sobre la utilidad de unas murallas que el sólido libro del Ingeniero jefe de la provincia agrietó por todos los lados.

Un discurso del canciller alemán

Berlín 12.—En la sesión de hoy del Reichstag, Bulow ha contestado á nuevas interpelaciones formuladas con motivo de la negativa del emperador á recibir á Kruger.

Ha dicho el canciller que ya por dos veces manifestó el gobierno al presidente del Transvaal el sentimiento del emperador por no poder recibirlo.

Bulow rechaza la insinuación hecha por un orador de que la conducta del gobierno se inspirase en miramientos hacia un país extranjero.

«Esta conducta—dice—fué dictada en previsión de los intereses de Alemania y por el mantenimiento de la paz, sin cuidarse de la aprobación de unos ni de las censuras de otros.»

Bulow rechaza también la especie sugerida por Bebel, respecto á que la actitud del gobierno pudiera explicarse por el parentesco del emperador con la reina Victoria.

«Inglaterra—dice—no nos dirigió ninguna nota referente al viaje de Kruger ni á nuestra actitud en la guerra sudafricana.»

«Admitir semejante suposición es demostrar que no se conoce el carácter ni el patriotismo del emperador.»

«Si el emperador obrase á impulsos de consideraciones dinásticas, yo no sería ministro veinticuatro horas más.»

Bulow afirma que el convenio anglo-alemán no contiene nada concerniente á las relaciones de Inglaterra con las repúblicas sudafricanas.

Respecto al telegrama que en 1896 el emperador envió á Kruger, Bulow dice que entonces no se trataba de una guerra, sino de una tentativa de filibusterismo.

El telegrama era muy correcto y expresaba los sentimientos del emperador sobre el derecho de gentes, sin que por esto se pretendiera dar una orientación á la política alemana.

Este telegrama tuvo el mérito de aclarar la situación, porque demostró que en caso de conflicto con Inglaterra en África, hubiéramos estado solos.

Bulow estima que querer salvar á los pueblos extranjeros en detrimento nuestro constituye una falta política que Bismark no cometió ni en 1860 ni en 1880, cuando Alemania se interesaba por la suerte de los polacos y de los búlgaros.

«Cuando se produce un conflicto internacional no se debe preguntar de que parte está el derecho.»

«La política no es moralista y solamente debe defender los intereses de su país.»

«El idealismo honra á Alemania, pero no debe ser obstáculo para las combinaciones de la política exterior ni comprometer el porvenir del país.»

Terminó Bulow diciendo que mientras permanezca en el puesto que ocupa, deberá proteger los intereses alemanes contra toda perturbación de cualquier lado que se produzca.

Congreso

Sesión del día 15

Discurso de Romero Robledo

Habla de enlace del S. A. la princesa de Asturias y dice:

Si los enemigos del enlace de la princesa de Asturias hubieran pretendido buscar algo con que oponerse á él, no hubieran hecho tanto favorable á su propósito como la Unión conservadora para que este enlace no pudiera verificarse.

No he de hablar de la boda, ni de si es ó no es conveniente.

Consta, sin embargo, que si no lo hago es porque no me conviene, no porque no tenga derecho á ello.

No hablaré de la boda, digo, pero diré algo de una cuestión previa al citado matrimonio; hablaré de la petición de mano.

El Gobierno no puede consentir bajo ningún concepto, no debe consentir de ninguna manera que con motivo

de la boda la familia real sufra ninguna humillación.

(Sensación en todos los lados de la Cámara).

Como he de demostrarlo, y debo decirlo muy alto y muy claramente, debo advertir al señor Gamazo que no se trata de un idilio como el de la princesa de Servia, pues aquel idilio dió frutos demasiado tempranos.

(Alude al hecho de que la princesa de Servia tuvo un vástago á los cuatro meses de casada.—Risas).

Ya se ve que podéis encontrar disposiciones para todo; ya se ve que por todos los caminos se va á Roma, aunque el emprendido es el peor; pero á la boda, en las condiciones en que se pretende llevarla á cabo no haremos sin protestas energicas de los españoles que no son carlistas.

Voy á ocuparme del conde de Caserta, que es el verdadero conde, pero que sin embargo, que yo sepa, no es inviolable.

Dejó á un lado la conducta de dicho señor, mientras estuvo al frente de los carlistas, porque de esto ya se ha ocupado el señor Blasco Ibañez.

Diputados que tenéis padres... (Risas).

Me extrañan estas risas en la Cámara. Pues, ¿hay aquí algún hospicioano?

El matrimonio es la cosa más santa en todos los hogares; ¿es que ha de dejar de serlo para la familia real?

(El Presidente llama al orden al orador).

Hablaré si, para contestar á una injuria dirigida á la familia real.

La mano de la princesa de Asturias se pedirá por medio de carta; yo dudo que este ruego ó petición tenga lugar.

Y lo dudo porque lo primero que hace falta aquí para una petición semejante es el conde de Caserta, quien no vendrá á Madrid.

No vendrá á Madrid; lo afirmo yo, y lo repito.

No, el conde de Caserta no vendrá á pedir la mano de la princesa, de Asturias, ¿sabéis por qué? Porque el conde de Caserta niega la legitimidad de la familia real de España.

(Rumores.)

¿Consentiréis vosotros en un enlace de estas condiciones, humillando de este modo á vuestro Rey?

(Fuertes rumores. Nueva llamada al orden).

¿Quién es el conde de Caserta? continúa el orador.

El conde de Caserta, estuvo en armas contra España; todos los antiguos rebeldes fueron sometidos á un proceso, y el conde de Caserta, como rebelde, debe estar procesado.

Por fuerza ha de existir un proceso de rebelión en que figurará el conde de Caserta; en los anales de los tribunales españoles debe figurar este nombre como reo, y seguramente con castigo, con pena impuesta en rebelión.

¿Es acaso por esta condena que se le haya impuesto al conde de Caserta, el no atreverse éste á venir á España?

A ver si el Gobierno se atreve á contestar, al menos, á esta pregunta.

¿El conde de Caserta ha hecho algún acto público de reconocer la Monarquía que está establecida en España?

(Silencio por parte del Gobierno).

Ya sabía yo que no contestaríais á esta pregunta.

El conde de Caserta no ha reconocido jamás nuestra monarquía, y es por esto que no viene á Madrid á pedir la mano de Su Alteza la princesa de Asturias.

Dice que autoriza al novio para que lo haga; pero esto no lo consienta aquí ninguna familia ni aun de mediana posición.

Yo conozco á la Reina; yo conozco sus elevados y nobles pensamientos.

Me consta que la augusta señora no tomará resolución de importancia sin consultarla antes con su Gobierno, y que, si éste le aconseja, seguirá la resolución que sobre ello se le dé.

Tan verdad es esto, que si á la familia real se la pidiera por la patria el sacrificio de su vida, la daría sin vacilar.

Por esto la resolución de la boda la habrá tomado consultando al Gobierno, y por negligencia de éste la decisión cortesana se llevará á cabo, pues aquí no se ha atrevido á oponerse.

Dirigiéndose al señor Silvela, dice: S. S. es el responsable; no supo ata-

jar el conflicto en su origen y fué imprevisor.

Vosotros, dice dirigiéndose al general Azcárraga, estáis aquí como fantasmás; no sois culpables de nada, sino que habeis recibido una herencia de aspinas.

Si se reflexiona sobre ello veréis como la boda no se hace; ó si se hace será á costa de la humillación de la familia real.

El presidente de la Cámara le llama al orden.

El señor Romero Robledo continúa diciendo:

Los verdaderos amigos del Trono debemos decir la verdad.

Ahora, dice, voy á hacer la defensa del conde de Caserta, pues si se ha hecho su pasivo bien me toca hacer su activo.

El conde de Caserta, figura en el Almanaque Gotha como rey pretendiente al trono de Nápoles, de igual modo que don Carlos al de España.

Es hombre que se halla en mala situación económica.

Pudiera salir de ella renunciando sus derechos al trono y riquezas de su pretendido patrimonio; pero, fiel á sus ideas, no lo hará; persevera en ellas.

Por esto; por que para reconocer la legitimidad de vuestros reyes tendría que renunciar á sus ideas, es porque no lo hará jamás.

No es ningún aventurero el conde de Caserta para posponer su dignidad ante el enlace proyectado.

Precisa también recordar que el conde de Caserta mantiene con el pretendido don Carlos sus antiguos compromisos como cuando fué jefe del Estado Mayor del ejército carlista en su calidad de general insurrecto.

Este matrimonio no puede verificarse, no se puede consentir, sin que antes el conde de Caserta rinda pleito-homenaje ante la augusta viuda de don Alfonso XII y el pueblo español.

Todo se opone á dicho matrimonio: roguemos, supliquemos todos antes que la boda se haga contra la voluntad de la nación.

Este mensaje que se anuncia no puede presentarse sin que antes venga la petición de mano de la princesa por el titulado del Rey de Nápoles.

Respecto á la política, dice que es necesario que acabe el turno de los partidos en el poder, y que en vez de los hombres vengan las ideas, que son más fuertes.

El señor Romero Robledo termina diciendo:

Ministros actuales ú os declarais liberales, ó el país os creará carlistas.

El palacio imperial

de Livadia

La residencia imperial de Livadia, en Crimea, que es donde actualmente está pasando el emperador de Rusia la dolencia que padece, comprende dos grandes palacios, de los cuales, uno es el que por cierto falleció Alejandro III, padre del soberano actual, está constantemente cerrado en señal de duelo. El otro es el que ocupan Nicolás II y la familia imperial.

Las habitaciones destinadas á recepciones, los salones grandes y pequeños, la biblioteca y el despacho del czar se encuentran en la planta baja del edificio.

El salón de honor de estilo Luis XV está adornado con magníficas porcelanas, y en él se admira un gran biombo firmado por el príncipe Gagarine.

En el piso segundo se encuentran las habitaciones particulares del emperador y de la emperatriz, amuebladas con suma sencillez.

El alcoba del czar hay una inmensa cama, adornada con columnas, y pendiente sobre la cabecera un hermoso cuadro de Rafael.

Todos los años, al aproximarse el invierno, acostumbra el emperador pasar dos ó tres semanas en Livadia, que es su residencia favorita, y donde se ha trazado un jardín incomparable en el que se cultivan los árboles y las flores más hermosas del mundo. La estufa de la residencia imperial es única por la riqueza de las variedades de flores que encierra, y en ella es donde el czar almuerza á diario, rodeado patriarcalmente por su familia.

PÍLDORAS MARCIALES FUSTER

Tónico reconstituyente y neurosténicas.—Éxito segurísimo contra la clorosis, cloro-anemia, neuralgias periódicas y demás enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre *debilidad en general*.

Para ser hermosa

Ha llegado a Nueva York una italiana que trae revuelto al mundo femenino, y que además está haciendo grandísima fortuna.

Esa que ha descubierto la manera de hacer realmente bellas a las guapas y de mejorar en extremo a las más feas. No sé si habrá exageración en lo que se afirma de los resultados obtenidos por esta nueva hada; pero no cabe desconocer que hay un gran fondo de verdad en su doctrina.

¿Qué constituye la belleza femenina? No es seguramente la corrección de líneas del rostro, pues hay caras perfectas a los ojos del estatuario y que no dejan impresión ninguna en el alma. La belleza es la expresión y en este principio se funda toda la teoría de la nueva maga.

Si una persona está triste, ó contrariada, ó violenta, el estado interior de su ánimo se refleja en el aspecto exterior de su fisonomía. Por el contrario, el contento, la alegría, el triunfo, vuelven radiosos los rostros más ingratos.

Pues bien: supóngase a una persona que pase dominada por una pasión deprimente muchos meses; las facciones que han reflejado la situación interior, acaban por adquirir cierta rigidez, los músculos ciertas actitudes permanentes que dejan ya en la cara huellas indelebles ó poco menos: la persona se afea. Si se trata de una cara siempre espej: de alma contenta, lo que se hace permanente es un conjunto de rasgos placenteros, y la persona se embellece.

De ahí que el método del hada italiana consiste primero en la modificación del estado de espíritu, difícil sin duda en casos graves y serios, pero fácil cuando se trata de personas que pasan la vida irritada su motivo siempre gruñendo, siempre molestas. No hay quien no conozca bastantes ejemplares del género.

Además, enseña la gracia de los movimientos, procura dar tonos suaves a la voz, ejercita a sus discípulas en la manera de mirar, de hablar y hasta de mover las alas de la nariz. De este conjunto de hechos particulares, resulta que la persona acaba por adquirir si es bella, aspecto arrebatador y adorable; si es fea, cierta dulzura y encanto que la hermosean.

Uno de los artistas más gloriosos del renacimiento contestaba a un individuo que le criticaba por haberse pintado a la Virgen, madre de un hombre de 33 años, con rostro juvenil. «Es que la pureza del alma conserva la hermosura de las facciones.»

Hé ahí todo el método de la inteligente italiana que trae revueltas a las señoras de Nueva York. Y de ahí es fácil deducir que si las mujeres tuvieran coquetería inteligente procurarían que no cruzara nunca por sus labios ninguna idea capaz de afealarlas. Para ser hermosa y conservar mucho tiempo la belleza no hay mejor receta que ser casta, dulce y buena.

EL REGIONALISMO

por don Juan Mañé y Flaquer.—Precio, 1'50 pesetas.

LA CUESTION REGIONAL

por don Miguel S. Oliver.—Precio, 1'50 pesetas.

¿QUO VADIS...?

por Enrique Sienkiewicz.—Precio, 2 pesetas.

De venta estas obras en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

NOTICIAS

De las islas:

Sóller

Un hombre emprendedor como hay pocos, en que el mucho peso de los años que ya empieza a llevar á cuentas no ha entibiado en lo más mínimo la acrobacia y verdadera actividad que en todo tiempo ha manifestado, publicó días pasados, previa censura y autorización de la Autoridad Eclesiástica, en la imprenta de *La Sinceridad* de Sóller, el primer tomo de la notable *Colección de cuentos y glosos solleriques* que comprende la biografía de nuestro paisano y granador famoso en *Pau Sarri*, las principales canciones humorísticas, sentimentales y religiosas que se han podido conservar y recoger, con un prólogo y un capítulo

en que traza concienzudamente todo lo concerniente a la literatura popular mallorquina, su decadencia y próxima regeneración.

Como habrán comprendido nuestros lectores, el autor de esta obra que está ya en los escaparates de todas las librerías de la Isla, no puede ser otro que el veterano de las letras patrias nuestro queridísimo amigo y maestro don José Rullán, presbítero, al que desde esta columna enviamos cordial saludo.

—En nuestra parroquial iglesia se celebró la fiesta de la Inmaculada Concepción con la solemnidad de costumbre. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo don Antonio Lliteras quien pronunció un elocuente sermón ensalzando la impoederable grandeza, méritos y virtudes de la Virgen María.

Asistió a los divinos oficios el Ayuntamiento en corporación, presidido por el alcalde don Juan Canals. La concurrencia fué extraordinaria, tanto, que la anchurosa nave del templo resultaba insuficiente para cobijar a tan gran número de fieles.

—Procedente de Cetta y Barcelona fundó en este puerto el vapor «León de Oro» siendo portador de variada carga y algunos pasajeros. Al anochecer del miércoles zarpó de nuevo para los indicados puntos, llevándose gran cantidad del dorado fruto y efectos varios.

—El mismo día también se hizo a la mar con rumbo a Agde el laúd *Esperanza* con cargamento de naranjas, por cuenta de la compañía *Liga de Proprietarios*.

—De entre todas las conferencias que se han llevado a efecto en el transcurso del año en el *Sindicato Agrícola Solterense*, la que se ha visto más concurrida y por lo tanto aquella que ha revestido mayor importancia ha sido la que en la tarde de hoy ha dado el Presidente del mismo don José Rullán presbítero.

El tema no podía ser más apropiado; asunto de verdadera actualidad, que tiene preocupados a la mayoría de los propietarios. *Medios prácticos y adecuados para combatir la nueva enfermedad del naranjo*, ha sido el tema del disertante y lo ha hecho con tal abundancia de datos que no quedaban más que dos soluciones: ó cruzarnos de brazos y esperar que poco a poco todos nuestros naranjos queden destruidos, ó emprender una activa y enérgica campaña contra el *coccido*, ese parásito que con tanta facilidad se propaga, a fin de que, sino en uno, en dos ó más años podamos vernos libres de tan aterradora plaga. Después se ha extendido sobre otros insectos que atacan a los demás frutales, viniendo a parar en conclusión que todos excepto el albaricoquero, tienen su contrario y que solamente por medio de los insecticidas apropiados es algo probable su destrucción. Al final de su disertación el señor Rullán ha sido muy felicitado.—A.

16 Diciembre 1900.

De la capital:

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse mañana el Ayuntamiento son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Oficio de la Junta Local de 1.ª Enseñanza respecto al traslado de la Escuela de niñas de la Bonanova.—Designación de un Teniente de Alcalde para formar parte de la junta municipal del distrito de la Catedral para la formación de las listas de jurados.

Alumbrado.—Dictamen proponiendo la colocación de dos faroles de petróleo.

Obras.—Permiso para la construcción de una casa en San Españolet.—Acta de remate de la subasta del servicio de sillas y sillones en los paseos públicos.—Dictamen proponiendo se autorice al propietario de la casa número 11, de la calle de Zavellá, para verificar ciertas obras de reparación.

Hacienda.—Dictamen acerca de la aprobación del presupuesto para el año 1901.—Autorización de un gasto de 7.000 pesetas para empedrados en la plaza Mayor.—Reclamación de don Mateo Jaime sobre el período para el pago del servicio de nieve. Abono al *Diario de Sesiones*.

El vapor *Mallorca* salió de nuestro puerto anoche a las seis, con destino a Barcelona llevándose unos 40 pasajeros y efectos.

Entre el pasaje figuraban el doctor

don Victor Azcarreta, don José León, don Francisco Noé, don Enrique de España, y el capitán de artillería don Miguel Abril.

En dicho buque fueron embarcados con destino al mercado de Barcelona 110 cerdos cebados.

En Barcelona se ha inaugurado el primero de los coches ómnibus que está construyendo la compañía general española de coches automóviles de que es director gerente don Emilio de la Cuadra.

Cortamos de un colega barcelonés: El modelo inaugurado se destina al transportes de pasajeros y equipajes de un punto a otro por carreteras, reemplazando con este magnífico adelanto a las antiguas diligencias que tanta molestia y cansancio ocasionan al público.

Es el coche ómnibus un soberbio carruaje de magnífica construcción con tres departamentos: la delantera destinada al maquinista conductor; la berlina para seis asientos y la caja general donde caben cómodamente diez pasajeros.

Además de los diez y seis viajeros el coche puede llevar hasta 400 kilogramos de peso.

La velocidad media es de 22 kilómetros por hora y el consumo de fluido no pasa de 20 céntimos por kilómetro.

Este sistema es a no dudarlo el mejor; los acumuladores eléctricos van en dos cajas colocadas en la parte inferior del coche y el mecanismo de éste no puede ser ni más sencillo ni más seguro.

Las pruebas verificadas ayer tarde no pudieron dar resultado más satisfactorio. El coche recorrió las rondas a las que dió dos vueltas, desviándose en una de ellas para pasar por las ramblas, sin que ocurran el menor incidente a pesar de las aglomeraciones de coches, ómnibus y tranvías.

Largo será el capítulo de elogios a que se han hecho acreedores el personal técnico y el facultativo de la casa de E. de la Cuadra, por su obra esencialmente española, pues en ella no ha entrado otros materiales que los nacionales.

El domingo se verificó en el *Fomento de la Pintura*, el sorteo de cuadros, anunciado.

Fueron premiados los socios siguientes:

- Con 500 ptas. don Joaquín Bosch.
- Id. 500 don Juan Zaforteza Fuster.
- Id. 250 don Francisco Guasp Pou.
- Id. 250 LA ALMUDAINA.
- Id. 150 don Crisóbal Pizá.
- Id. 150 señor Conde de Newdort.
- Id. 100 don Antonio Marqués.
- Id. 100 don Vicente Pomar.
- Id. 75 don Juan Bauzá Canovas.
- Id. 75 don Miguel Perras.
- Id. 75 Exma. Diputación Provincial.
- Id. 75 señor Conde de Newdort.
- Id. 50 don José Más Salas.
- Id. 50 don Juan Marqués.
- Id. 50 don Antonio Frates.
- Id. 50 don Bernardo Ramón Gamundi.
- Id. 50 Exmo. señor don Rosendo Moñó.

- Id. 50 don Vicente Llorens.
- Id. 50 doña María Cortés.
- Id. 50 Juan Palou y Coll.
- Id. 25 don Juan Bauzá.
- Id. 25 don Juan Pons Noguera.
- Id. 25 don Miguel A. Reca.
- Id. 25 don Juan Pons de Rosselló.
- Id. 25 don Bernardo Pomar.
- Id. 25 don Rafael Poquet.
- Id. 25 don Guillermo Ramis.
- Id. 25 Circolo Mallorquin.
- Id. 25 Exma. Diputación Provincial.
- Id. 25 don Antonio Fuster.
- Id. 25 don Fernando Truyol.
- Id. 25 don Bartolomé Castañer.

Para el día 27 del próximo Enero está anunciado otro sorteo, consistente de doce lotes de 30, 150, 100, 100, 75, 50, 50, 25, 25 y 25 pesetas.

Las obras para este sorteo se admitirán hasta el 23 de Enero.

El día 28 del actual, tendrán efecto en la Casa Consistorial de Santa Margarita, las subastas para el arriendo de los arbitrios municipales sobre plaza Mercado, Pesas y medidas, Matarero y corral común, para el próximo año 1901.

Dicha subasta se celebrará con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Felanig ha-

ber puesto a disposición del Juez municipal de la misma a un sujeto presueto autor de haber maltratado de obra a otro, produciéndosele varias leves contusiones.

Por la del puesto de esta ciudad, fué detenido anteayer en la estación del ferrocarril, un individuo que sorprendió en el mismo momento en que tenía colocadas las manos en los bolsillos de un viajero, con intención de sacarle 162 pesetas que llevaba.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juez de instrucción de este partido.

En la villa de Algaida ocurrió anteayer la siguiente desgracia.

Al salir de la estación de aquella villa el tran ascendente número 12, cogió al niño José Capellá, Llompard, de ocho años de edad, magallándole las piernas y parte del cuerpo.

Inmediatamente fué auxiliado por varios transeuntes pero ni los cuidados de estos, ni los recursos de la ciencia fueron suficientes para volverle a la vida, pues el muchacho falleció al cabo de algunas horas de terribles sufrimientos.

Según parece, dicho muchacho, en el momento de emprender la marcha, el tren fué a coger un trampo que le había caído entre los dos últimos vagones, de lo que ni el conductor ni empleado alguno se apercebó.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que lo tienen asignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que a continuación se expresa:

- Día 18.—Retirados y cruces.
- Día 19.—Pensiones remuneratorias, regulares, exclaustrados, jubilados y cesantes.
- Días 20 y 21.—Indistintamente Monte Pío militar y civil.

Para esta tarde a las cuatro está convocada, en el salón de la Casa Consistorial, la Junta municipal de censo de población de esta ciudad.

De no haber número en esta primera convocatoria tendrá lugar por segunda el jueves día 19 en la hora y local mencionado, cualquiera sea el número de los asistentes.

Por Real Orden del ministerio de la Gobernación, fecha 14 del actual, han sido aprobados los expedientes de arbitrios extraordinarios, formados por los Ayuntamientos de Deya, Banyalbufar y Ferrerías, para el año natural de 1901.

Anteayer por la tarde ocurrió en la puerta del Campo un grueso tumulto, motivado por un muchacho que intentaba pasar por la citada puerta una vasija de cristal llena de vino sin pagar el correspondiente impuesto de consumos.

Gracias a la pronta intervención de un individuo de la guardia municipal y del carabiniero de servicio en aquella puerta, se disolvió el grupo de curiosos que se habían reunido en aquel punto.

El señor Comandante de la guardia municipal, puso ayer a disposición del Juez competente a dos individuos que habían reñido acaloradamente en la vía pública, resultando uno de los contendientes con varias leves contusiones.

Una señora que ayer por la tarde transitaba por la calle de Colón, fué acometida de un fuerte accidente que le privó del sentido.

Fuó auxiliada por varios transeuntes que la acompañaron hasta su domicilio.

Ayer fué severamente amonestado por el Comandante de la guardia municipal un individuo vecino del caserío del Terreno, que se negó a obedecer las órdenes del alcalde de barrio de aquel caserío.

El señor Alcalde concedió ayer varios permisos para la matanza de lechonas en distintos puntos de esta ciudad.

Ampliando la noticia de nuestro correspondiente en Madrid, acerca de la declaración de utilidad pública de la construcción de un almacén de pólvora en esta plaza y punto denominado Font-Santa, debemos añadir que por Real orden se ha dispuesto que durante el plazo de un mes, se exhiban a los interesados que lo deseen, los antecedentes relativos al caso, compuestos de los dibujos necesarios y copia de la parte de la memoria, precisa para for-

mar idea de la obra que se pretende ejecutar, encontrándose estos documentos a disposición del público en la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, todos los días laborales y horas designadas para audiencia.

Uno de los últimos números, de la *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio, convocando un concurso para cubrir tres plazas de oficial tercero del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Según se dice, a principios de Enero próximo se estrenará en el Teatro del *Circolo de Obreros Católicos* una revista política de actualidad, titulada *Fonda Nacional*, obra de un joven escritor mallorquin.

Sabemos por noticias particulares que ha sido premiado en la exposición de Bsten (Brasil) nuestro paisano el distinguido farmacéutico señor Rosello, por sus específicos Cefalina, Discoides pectorales y Vino Tónico-Neurasténico. Le felicitamos.

Nuestros repartidores han empezado la repartición de nuestro regalo de Navidad a los suscriptores de LA ALMUDAINA, consistente en un calendario americano de dibujo modernista en colores y con el fotograbado de una payesa mallorquina, y un *Calendario de Baleares*.

Se nos ruega que hagamos presente a los señores Socios protectores de la *Capilla de Manacor*, invitados y demás personas que hayan de trasladarse a Manacor el próximo domingo con motivo de la fiesta de Santa Cecilia, se sirvan pasar aviso al *Saloncito Beethoven* de ocho a diez de la noche (todos los días hasta el viernes) ó dejar allí sus nombres para que les sean reservados los billetes de entrada al concierto.

Esta súplica obedece al deseo de la Junta de que puedan aprovecharse todas las localidades de que se dispone en el Salón.

Ayer por la tarde hubo una pequeña alarma en la calle de Cotoner del arrabal de Santa Catalina, por haberse propagado la noticia de que había sido envenenada la familia que habita en la casa señalada con el número 23 de la citada calle.

De las noticias que hemos podido adquirir resulta que la citada familia comió tranquilamente como de costumbre, negándose solo a comer el padre llamado Bernero Coll.

Media hora después de terminada aquella, todos los de la casa excepto el padre se sintieron atacados de fuertes dolores de estómago, que fueron acentuándose más y más hasta el punto de tener que llamar a un facultativo.

Este declaró después de un detenido examen que todos estaban intoxicados.

En su vista se dió aviso a las autoridades, personándose a la susodicha casa el Alcalde señor Abrines, el Teniente de Alcalde señor Company, el Juez de Instrucción señor Armenteros y los Jefes de la guardia municipal y policía.

El señor Juez empezó la instrucción de las oportunas diligencias, tomando declaración a los intoxicados quienes manifestaron que solo habían comido arroz con butifarra.

Los atacados que son Praxedes Adrover García esposa del Coll y los hijos de ambos Francisca de 15 años de edad, Bernardino de 13, y Jaime de 11, fueron trasladados al Hospital con las camillas de la Cruz Roja.

El Coll fué detenido por orden del señor Juez por recaer sospechas de que sea el autor de la intoxicación, pues según parece anteayer sostuvo una acalorada disputa con su esposa é hijos y ayer se negó rotundamente a comer con ellos.

El estado de los intoxicados era bastante grave. El hecho dió lugar a diferentes comentarios.

El doctor don Victor Azcarreta que había llegado ayer por la mañana de Barcelona, con objeto de operar a un caballero, volvió a salir ayer tarde para dicho punto.

A la una de la tarde fué obsequiado con una comida en el *Circolo Mallorquin* por varios médicos de esta capital.

El señor Alcalde dió ayer terminantes órdenes a la guardia municipal

para que impida que los carros de los basureros sean los que conduzcan las verduras a la plaza de Abastos, como sucede ahora.

Todas las noches a cosa de las diez, se reúnen en la plaza del Socorro una porción de muchachos que con sus gritos causan grandes molestias a aquellos vecinos.

Sería conveniente que la guardia municipal procurara meter en cintura a dichos energúmenos, aplicándoles el correctivo que se merecen.

Un muchacho que anoche intentaba atravesar la plaza de San Antonio, fué atropellado por un carruaje, recibiendo una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

Dicho muchacho fué trasladado en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, donde le practicó la primera cura el médico municipal de guardia.

En la puerta de San Antonio ocurrió anoche el siguiente hecho, que estuvo a punto de traer fatales consecuencias.

Entraban por la expresada puerta varios individuos, uno de ellos en completo estado de embriaguez, el cual se encaró con uno de los dependientes del resguardo de consumos, intentando quitarle la carabina.

Dicho dependiente trató de defenderse dando un fuerte empujón a su contrincante que le desbarró al suelo produciéndole con la caída una herida en la cabeza de la que emanaba abundante sangre.

El hecho produjo cierta indignación en el público, contra el dependiente, que se vió amenazado por aquel.

Gracias a la oportuna intervención de un individuo de la guardia municipal y del carabinero de punto, se logró calmar los ánimos de los numerosos curiosos que se habían reunido en aquel punto.

El herido fué acompañado a la casa de socorros donde le practicó la primera cura el médico municipal de guardia.

De la Audiencia

En juicio oral y público se celebró ayer la vista de la causa instruida por este Juzgado contra Jaime Llabrés, por varios hurtos de cobre.

En la fábrica de fundición que posee don Juan Oiver (Maneu) habian faltado repetidas veces cantidades de dicho metal.

En la tarde del 6 de Febrero del corriente año, el procesado, que trabajaba en dicha fabrica, dejó el trabajo antes que los otros operarios y salió fuera con una espuerta conteniendo cobre, sin pasar, pero, por la puerta principal.

Apercibido el mayordomo del establecimiento, fué perseguido el Llabrés y alcanzado en la calle de las Rafas; llamado entonces un guardia municipal, le condujo al depósito de Capuchinos.

El cobre sustraído en diferentes veces era entregado a un sujeto quien lo vendía a una mujer de la calle del Socorro.

El Ministerio público, representado por el señor Corral, pidió para el procesado la multa de 125 pesetas por cada uno de los delitos, que son en número de tres, más el pago de costas y accesorias.

El abogado don Pedro Antonio Bauzá pidió la absolución de su patrocinado.

Concluido para sentencia.

Noticias del ejército

Retiros.—Se ha concedido retiro para Pórreras al guardia civil Igaacio Puigserver Salvá, abonándole el haber mensual de 22'50 pesetas, que le serán satisfechas por la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

Igualmente se ha concedido retiro por inútil al soldado del Regimiento de Infantería de Baleares número 2 Jaime Quevedo Victori, asignándole el haber mensual de 7'50 pesetas que habrán de satisfacerle por la Delegación de Hacienda de esta Provincia, a partir de la fecha en que cese de percibir haberes como expectante a retiro.

Destinos.—Ha sido propuesto para el destino de portero del Ayuntamiento de Palma, con el haber anual de 900 pesetas, el sargento 1.º don Valentin San Miguel Sapueria, de 50 años de edad, 10 de servicio y ocho de empleo.

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—Han sido eximidos del servicio militar activo los reclutas de la Zona de Baleares Antonio Liompart Tomas, Cosme Pons salom, José Miralles Juan,

Lorenzo Homar Ordinas, Juan Torres Riera, Antonio Pons ardona, y José Bancol Salvador.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan, dedicadas a la Purísima. La exposición del Santísimo será a las seis y media de la mañana; a las diez y media se cantará la misa mayor. Por la tarde a las cinco y media después del rosario, empezará un triduo con sermón, que dirá el orador el P. Francisco Salvá de San Felipe Neri, después se reservará S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco a las siete y media de la mañana, se practicará la devoción de los trece martes de San Antonio de Padua, los cuales se repetirán al anochecer.

Visita a la Corte de Maria

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Siguen en San Juan, a la Purísima Concepción. A las seis y media de la mañana exposición, a las siete se practicará la novena de Belen, a las diez y media misa mayor cantada. Al anochecer rosario y a continuación el sermón, que dirá el P. Salvá de San Felipe Neri y después se reservará S. D. M.

Otras funciones

La devoción del día diez y nueve de San José, se practicará en las iglesias y horas de costumbre.

Visita a la Corte de Maria

A Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás.

Sociedades y Corporaciones

Salinera Española

En el sorteo verificado el día 10 del actual ante el notario don José Alcover de las treinta y una obligaciones hipotecarias serie B que deben ser amortizadas en 1.º de Enero próximo resultó corresponder la amortización a las que llevan los números siguientes: 1775, 1269, 993, 938, 1174, 1703, 68, 624, 483, 571, 1186, 1600, 1164, 24, 983, 1167, 1258, 1705, 1361, 1092, 1345, 792, 1017, 863, 1732, 331, 884, 407, 1133, 1794 y 308.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas lánimas se sirvan presentarlas para su cobro a la Administración de esta Sociedad a tenor de lo prevenido en la escritura de emisión.

Palma 13 Diciembre de 1900.—Por la Salinera Española, El Director Gerente, Manuel Guasp.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de Carmen Cobeña.—Función para hoy.—La comedia en 3 actos, «La niña boba».—La comedia en un acto «Basta de suegras».—A las ocho. Precios: Entrada general 1 peseta.—Al paraiso 75 céntimos.

Cinematógrafo Balear

Función para hoy.—Sesiones desde las 5 y media de la tarde.—Corrida de toros, inauguración de las Arenas de Barcelona.—Interesantes vistas, etc.

Recomendamos a los herniados (truncats) el tan renombrado braguero y «Parche anti-herniario Vidal», como los únicos medios para curar pronto y radicalmente toda clase de «hernias». Cada día son más notables y en mas número las curaciones obtenidas con el citado braguero y Parche anti herniario. Lean en la cuarta página la cura que publicamos.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Las dispépsias y dolor de estómago con anemias, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta en la farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

Turroneiro de Jijona

Se encuentra ya en esta capital el antiguo y acreditado turroneiro de Jijona Francisco Garcia, que todos los años tiene su puesto de venta en la calle de Jaime II, núm. 3, frente a la casa Siager, donde su numerosa clientela y el público en general encuentran un variado surtido de turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Frutas, Negro Grialache, Imperial, Avelana, Fresa, Peladillas de Alcoy idem garrapiñadas, Piñones, Anís, Pastelitos de gloria, Mazapán de Toledo, Cascas de Valencia, Calabazate, Patatas de Málaga y toda clase de repostería.

COLMADO EN LIQUIDACION

— Véase la cuarta página —

ESTADISTICA

Principales verificados en los Juzgados

Nacimientos: Día 12.—Varones 2.—Hembras 2.

Día 13.—Varones 1.—Hembras 0.

Día 14.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 12.—Ninguno.

Día 13.—Idem.

Día 14.—Idem.

Defunciones: Día 12.—Gabriel Miguel Payeras, soltero, 28 años, hospital, parálisis general.—Josefa Malon dra Alemany, 9 años, calle de Bobians, escrofulismo.—Juan Rosselló Estades, soltero, 27 años, calle de San Elias, afección cardíaca.—Pedro Rubert Tomás, 2 meses, calle de la Soledad, celipia.

Día 13.—Bernardo Orfila Serra, casado, 63 años, hospital, aterosoma.—Gregorio Estarellas Serra, casado, 65 años, Coll d'en Rebassa, neumonia gripal.—Catalina Panisa Bordoy, viuda, 8 años, hospital, anemia.—Antonio Hierro March, 9 años, Plaza de San Antonio, asistolia.—Antonio Munar Alemany, casado, 60 años, Son Españoles, pulmonia.—Juan Amegual Terrassa, casado, 52 años, plaza del Socorro, aterosoma.—Juan Nadal Cifre, 5 meses, calle de San Lorenzo, bronquitis capilar.

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Algo calmoso.

Dirección del viento.—Primer cuadrante flojo.

Estado del mar.—Recala marejadita del S., llana del viento.

Señales a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguno.

Incendias.—Estaba cubierto el cielo, calmoso el horizonte, llana la mar, bajo su nivel y soplando al N. la ventolina cuando el orto. No pasó de ventolina y demás dicho durante la mañana. Tampoco hubo otra variación en el curso de la tarde que recalaba marejadita indicada al ocaso.

Noticias.—Entró el vapor Lulio de Barcelona.—Salió dicho vapor para Ibiza, el Cabrera para Cabrera y el Mallorca para Barcelona.

Mutadero: Día 17.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 5.—Carneros, 0.—Ovejas, 5.—Borregos, 1.—Corderos, 46.—Cebatas, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdas, 9.—Cerdas, 6.—Lechuzas, 0.—Total, 76.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Contestación al mensaje

Madrid 17 a las 9'40 m.

Asegúrase que en la contestación al mensaje se consignará que ha sido oído con atención y que ha sido muy considerado, felicitando a la Reina y a la Princesa.

Confíase en que lo aprobarán los liberales.

Nuestra embajada en Italia

Madrid 17 a las 9'40 m.

Nuestro embajador en la corte de Italia señor Dupuy de Lome, telegrafía que hoy recibirán los reyes de Italia a la embajada extraordinaria española, que es portadora para dichos monarcas del collar de Carlos III y de la banda de Maria Luisa.

Ingleses y boers

Madrid 17 a las 10'30 m.

Dicen de Durban que seiscientos boers asaltaron un convoy inglés en Stephenderst siendo rechazados por la artillería.

Los boers escaparon con treinta bajas, teniendo los ingleses dos muertos y apoderándose de varios caballos y fusiles.

Las víctimas del naufragio.-Pésame.

Madrid 17 a la 1'45 t.

La Reina ha encargado al señor marques de Campo que dé el pésame al gobierno de Alemania por la catástrofe de la fragata escuela guardia marina en el puerto de Málaga.

En la embajada de Alemania se han recibido numerosas tarjetas y visitas de pésame.

Don Vicente Rosselló y Roig. Ha fallecido a las 5 de la tarde del día de ayer Después de recibir los Sacramentos y la Bendición Apostólica. Q. E. P. D. Su desconsolado hijo don Rafael Roselló Pbro., capellán del Regimiento de Baleares número 1 y sus demás hijos y parientes, asistentes y presentes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al santo Rosario que se rezará a las tres de la tarde en la Iglesia del Hospital Provincial y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 3 y media desde la casa mortuoria, Rambla (Pabellones). También se invita para el funeral que por el eterno descanso del finado se celebrará mañana miércoles a las once de la misma en la citada Iglesia del Santo Hospital provincial.—No se invita particularmente. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por cada comunión, misa ó parte de rosario que se aplique en sufragio del difunto.

Los ahogados ascienden al número de sesenta guardias marinas y doce marineros de Málaga.

Pasaron de cien los heridos y contusos.

El consul de Alemania en Málaga prepara funerales.

En el Congreso

Madrid 17 a las 3'45 t.

En la sesión del Congreso reina gran animación.

Todas las tribunas incluso la diplomática, se ven muy concurridas.

Léese el mensaje en los términos conocidos.

Los ministros se dirigen al Senado.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Reunión

Madrid 17 a las 7'10 n.

Se han reunido los exministros liberales, al objeto de cambiar impresiones acerca de los principales asuntos que deben discutirse en el Congreso, y principalmente sobre la boda de la princesa.

Se acordó que el señor Sagasta intervenga en el debate y votar en contra del mensaje.

El mensaje

Madrid 17 a las 7'10 n.

El mensaje referente a la boda de la princesa que será presentado a las Cortes, dice que el enlace ofrece grandes esperanzas, cierta facilidad en el llegar y arraigo y firmeza en la monarquía.

Se han elegido las comisiones convenidas.

Encarcelados

Madrid 17 a las 8 n.

Un despacho de Londres, dice que han sido encarcelados noventa individuos de los regimientos que se amotinaron en el momento de partir para el Africa del Sur.

Se advierte una nueva actividad en los boxers los cuales reciben armas de las cercanías de Pekín y Tientsin.

Añade el despacho que si bien los boxers tienen abundantes armas y municiones, carecen en cambio de víveres y vestuario.

En el Congreso

Madrid 17 a las 8'10 n.

En la sesión del Congreso el general señor Suárez Inclán combatió el proyecto de fuerzas navales afirmando que bastan para cubrir todas las necesidades 5500 hombres, como había antes de la derrota de la escuadra.

Hace observar las contradicciones que existen entre los criterios sustentados por los señores Silvela é Izquierdo.

Mencheta

Más sobre el Congreso

Madrid 17 a las 8'25 n.

8'40

Terminada la discusión sobre el proyecto de fuerzas navales, el presidente declaró abierto el debate político.

Habló el señor Canalejas insistiendo en los ataques contra el clericalismo y la Unión conservadora.

Evidenció las diferencias que existen entre las ideas sustentadas siempre por el señor Cánovas y las manifestadas por el señor Silvela, añadiendo que éste es el único responsable de los desaciertos del Gobierno.

Sin el señor Silvela, dijo, nada serían los señores Ugarte y Marqués de Vadillo.

La política silvelista está opuesta a todo progreso.

Comparó el clero secular con las órdenes religiosas, y dijo que al par que el primero es misero y pobre, las segundas son poderosas gracias a los favores que se les ha dispensado.

Terminó el señor Canalejas diciendo que si bien debe existir cierta relación entre la iglesia y el Estado, debe ser ésta sin fanatismo.

El señor Silvela insistió en que la Unión Conservadora se atiene a los principios que encarnó el señor Cánovas.

Rectificó el señor Canalejas.

Noticias varias

Madrid 17 a las 2'35 m.

Mañana será presentado en el Senado el dictamen sobre la boda de la Prince a, el cual comenzará a discutirse el miércoles.

Los liberales se oponen a la discusión simultánea entre ambas cámaras, sino que desean que primero se discuta en el Congreso y luego en el Senado.

Las sesiones se suspenderán el sábado.

Málaga.—Un despacho de dicha capital dice que han sido curados 150 de los heridos de la catástrofe de la fragata alemana Gueisend.

La mayoría de los heridos lo están en la cabeza.

Ha llegado un vapor para el salvamento pidiéndose otro.

En el Senado

Madrid 18 a las 2'30 m.

En el senado el señor Ochando ha combatido la Real orden referente al pago de los derechos pasivos de Ultramar.

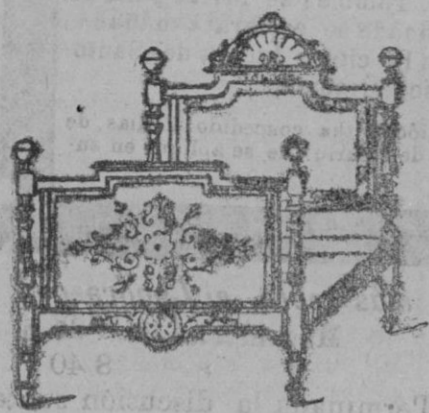
El Conde de las Almenas dijo que en el meeting de la Union Nacional, celebrado en Sevilla, asistieron el general Polavieja, los ayudantes del general Luque y otros militares y que por lo mismo debía procesarseles.

HERNIADOS--Trencats--LEED

Otra maravillosa cura con el Parche anti-herniario VIDAL

El abajo firmado, fogonero del vapor *Bellver* y natural de Calviá, partido de Palma, *Certifica*: Haberse curado su hijo Francisco Martorell, de edad 13 años, en tres meses, con el Parche anti-herniario Vidal, de una *hernia inguinal* de la que venia padeciendo desde su nacimiento; Por lo que reconocido al Sr. Vidal, lo hago constar para que llegue á conocimiento de los que padecen de dicha enfermedad por si quieren curarse, y lo firmo á 15 de Noviembre de 1900. FRANCISCO MARTORELL VISENS. Pueden consultar con el Sr. Vidal todos los días hasta el 21 de este mes en el Hotel Continental, calle de San Miguel, núm. 38, de 10 á 1 y de 4 á 8 por la tarde.

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL



CAMAS A 65 PESETAS

QUINT-BROSA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas, Moquetas, Fieltros, Felpillas, Cordelillo, etcétera, etc., en colores y dibujos alta novedad y á precios sumamente módicos.

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona Mes de Diciembre

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Afonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea Centro América (Servicio Venezuela Colombia).—El día 10 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas.—El 8 de Diciembre de Barcelona el vapor «Isla de Luzón», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Illo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 8 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil Pacífico.—El 1 de Enero de Vigo y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—El día 15 saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Masagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acóguase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRES PESETAS.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. TORRENS--Sóller

Vino Uranado Péptico.—Especialísimo para la curación cierta y segura de la **DIABETES.**

Píldoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Píntanse prospectos.

De venta.—Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas. Barcelona: Farmacia del Dr. Pixí; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uviach y C.^o

Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Manada.

Valencia: Hijos de Blas Cuesta.

Málaga: Farmacia del Dr. Peláez y Bermúdez.

Entermedades del Estómago

SE CURAN CON EL Elixir Antidispéptico del DR. CALBETO

Depósito: Centro farmacéutico, Palma de Mallorca.—De venta en todas las farmacias.



VENTA EN TODAS LAS BUENAS CARILLERAS
Depósito: J. Valenzuela—Plaza de la Cuartera, 2.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreejo serio y repulivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Dieplatorio imperial Pauro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Almacén de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales.

Venta á plazos Venta al contado
10, Puerta Santa Madrona 10—Esquina calle del Cid—Barcelona

Colmado en Liquidación

OCASIÓN

Todos los géneros de la tienda, Ultramarinos de la calle de la Unión 38, bajo la cueva del Teatro, los encontrarán á precios de factura en la fábrica de chocolate de Fabre Comas, calle de San Miguel, 26, Palma.

Vinos y liceres del país y extranjeros de las mejores marcas. Conservas id., id.—Mantecas y embutidos.—Espelmas.—Garbanos legítimos del Banco.

¿PORQUE

no se ha introducido FOR TODAS PARTES; ya las luces de incandescencia por gas?

¡PORQUE los aparatos y camisetas han sido hasta ahora demasiado caros.

He tomado en mis manos la venta de las mejores camisetas de incandescencia, sean

LAS CAMISETAS "HILL"

Estas camisetas difieren de las de Anir y otras camisetas por su tejido más fuerte y espeso, lo cual hace que son más duraderas.

Las camisetas HILL son bastante mayores que las demás, por lo cual dan más intensidad de luz.

Las camisetas HILL pueden ser colocadas por cualquier persona aunque no sea técnica porque son preparadas á propósito para ser transportadas sin cuidado de romperse.

La camiseta HILL también se distingue sobre las demás camisetas por su inmenso efecto de luz.

Las camisetas HILL se entregarán envueltas en un cartón estuche verde con la marca «HILL LIGHT» impreso, tanto en el estuche como en la camiseta.

Luzeno Oibar, plaza de Santa Eulalia, 14. También respóndente para Mallorca de GESELLSCHAFT FÜR GAS SPAR APPARATE M B H, Compañía de aparatos y accesorios de gas B. V. in

IMPOTENCIA

Curación rápida con la renombra *Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios.* Es inofensiva y reduce efectos maravillosos desde la primera inyección. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Ya por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina, 34 y 36.

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

EL ACETILENO

Como Petróleo á real el litro y como Gas á medio real el metro; con los aparatos perfeccionados sistema

BOFILL (Ingeniero)

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS Lámparas y Faros para Bicicleta y carruajes y Meceros especiales que no producen humo.

Carburo superior á 70 cént. Kg.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos limitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como usurpadores.

Sindicato, 141, 1. Palma

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representará ser viejo?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa ó impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la aparición de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

Tel. librería de Amengual y Muntaner